

**Gente como tú
Trabajando por y para Aranjuez**

Programa Electoral 2007



**acipa
para gobernar Aranjuez**

Estimados/as vecinos/as:

Tenemos el placer de presentaros el programa electoral de acipa (Agrupación Ciudadana Independiente para Aranjuez). Un programa y un equipo preparados para gobernar con vosotros y para vosotros.

Queremos transmitir en unas páginas toda la ilusión y las ganas de trabajar que tenemos, este programa, aunque se ha ido elaborando partiendo del programa con el que concurrimos a las elecciones del 2003 y añadiendo el trabajo que hemos ido realizando durante estos 4 años con vuestras iniciativas y con los problemas que nos habéis hecho llegar. Este programa es el compromiso y la línea de trabajo que llevaremos en el Ayuntamiento desde el lugar donde vosotros decidáis que estemos, bien desde el Gobierno, bien desde la oposición, porque respetaremos el mandato de las urnas que es el cumplir vuestros deseos, sin pactos de gobierno globales sino trabajando tema a tema y llegando a consensos o no llegando a acuerdos si creemos que no beneficia a nuestra ciudad y por tanto a sus vecinos. Cada línea está pensada en vosotros y en vuestro futuro. Formáis parte de cada una de ellas; pero necesitamos que os impliquéis para que Aranjuez sea una ciudad de todos y para todos. Es difícil incluir en un programa todas las iniciativas necesarias para que Aranjuez sea una Ciudad dinámica, moderna, solidaria y sostenible pero sabéis que es nuestro compromiso de partida pero que durante la siguiente legislatura seguiremos trabajando junto con vosotros en todos los temas que vayan surgiendo en nuestra ciudad.

Haremos que cada sector económico y sus representantes sean parte imprescindible del desarrollo de la ciudad.

Así mismo, los consejos sectoriales, las asociaciones de vecinos, culturales, deportivas; la sociedad civil

organizada será la auténtica promotora de la actividad de cada barrio. Somos conscientes de que el éxito de la participación social reside en un gobierno que crea en ella y tenga voluntad de desarrollarla y potenciarla. acipa adquiere el compromiso de buscar formas de gobierno que lo permitan.

acipa es consciente de la escasa creación de empleo estable durante estos años, llegando a considerarlo como el principal problema de Aranjuez. acipa trabajará en la creación de empleo estable y de calidad en nuestra ciudad, prestando una especial atención al sector industrial, calificaremos suelo industrial en la nueva redacción del Plan General de Ordenación Urbana. Aranjuez no puede desarrollarse como ciudad residencial y dormitorio.

acipa considera tan importante el desarrollo económico de la ciudad como el que los ciudadanos puedan disfrutar de espacios comunes de calidad en consonancia con nuestra historia, el medio ambiente y la participación que los modelos de desarrollo puestos en práctica hasta ahora no han sido capaces de conseguir.

acipa potenciará la Oficina de Atención al Ciudadano, que dependerá de alcaldía, para que vuestras sugerencias sirvan para ayudarnos a confeccionar los presupuestos y diseñar las inversiones, atendiendo aquellas que los ciudadanos consideren prioritarias. Aranjuez no puede estar anclada en el pasado, sino aprovechar su pasado para ser una ciudad de futuro. Debemos aprovechar los avances tecnológicos para conseguir proyectar más y mejor nuestra ciudad. El Aranjuez del futuro tiene que conseguir una administración mucho más cercana al ciudadano, que facilite sus relaciones con ésta y que le informe de sus avances. Para ello contamos con la informática, la participación y una sincera voluntad de contar con los ciudadanos. Desde la Alcaldía directamente se mantendrá la relación con los ciudadanos y los medios de comunicación. La oficina de Atención al Ciudadano mide el pulso de las necesidades y de la relación de los vecinos con el Ayuntamiento como Administración más cercana que debe resolver sus problemas y atender sus legítimas pretensiones.

No queremos acabar esta carta sin agradeceros vuestro apoyo en estos 4 años, por hacernos llegar vuestras propuestas, vuestros ánimos y por confiar en nosotros.

POLÍTICA DE INFORMACIÓN:

- *Informar a los ciudadanos de todas las actuaciones que se realicen.*
- *Dar cabida en todos los medios municipales a todos los grupos políticos, sindicatos y asociaciones*
- *Igual trato a todos los medios de comunicación que desarrollen su actividad en nuestra ciudad.*
- *Impulsar la TV local.*
- *No malgastar el dinero publico en publicidad.*

MOVIMIENTOS SOCIALES

- *Hacer una política participativa, fomentando el asociacionismo.*
- *Construir un centro de reuniones para asociaciones y grupos de música, teatro u otra actividad lúdico-cultural*
- *Creación de todos los consejos consultivos de área donde la voz de los ciudadanos y las asociaciones de la ciudad pueda escucharse y participar en la toma de decisiones. Creando los Consejos de Trafico, Medioambiente, Integración y Comercio*
- *Convocar en el mes de enero subvenciones para el funcionamiento y realización de actividades por parte de asociaciones, grupos culturales o clubes deportivos.*
- *Abrir las instalaciones culturales y deportivas los fines de semana.*
- *Hacer un calendario junto a las asociaciones para que oferten actividades los fines de semana en las diferentes áreas.*

BARRIOS

- *El crecimiento de Aranjuez hace que para una mejor gestión y para organizar la participación de todos en los asuntos públicos sea necesaria vertebrar la ciudad en zonas que tengan unas características urbanísticas y sociales comunes. Trabajar en las problemáticas y singularidades de cada barrio serán las líneas en la planificación territorial. Una mención especial al Cortijo de San Isidro que siendo una Entidad Local Menor tiene una mayor relevancia.*
- *Apertura de oficinas municipales en todos los barrios dos tardes por semana*
- *Delimitación de los barrios de Aranjuez en función de su singularidad histórica, urbanística y social.*

- Trabajar conjuntamente con las asociaciones de vecinos de los barrios para organizar las fiestas, hacer el presupuesto municipal de inversiones y mantener reuniones periódicas para solucionar las diferentes problemáticas de cada barrio.
- Dar participación a las asociaciones vecinales en la Comisión de Obras, en la Comisión de fiestas, en el Consejo de tráfico.

REAL CORTIJO DE SAN ISIDRO

- Es enriquecedor para Aranjuez el poseer una Entidad Local Menor en su término municipal.
- Consideramos que su junta vecinal puede prestar los mejores y más cercanos servicios a los vecinos.
- Incluir al Cortijo en todos los planes de mantenimiento.
- Incluir al Cortijo en las rutas turísticas.
- Presupuestar conjuntamente con el alcalde pedáneo los gastos que tiene la pedanía y transferir los fondos mes a mes.
- Consensuar con el alcalde pedáneo un convenio que marque claramente las competencias que por Ley le pertenezcan.
- Informar a la Junta Vecinal de las subvenciones y ayudas a las que puedan optar, provenientes de otras administraciones.

AVES

- Trabajar con los vecinos en la recuperación del Barrio haciendo cumplir la sentencia al IVIMA y Dragados y Construcciones.
- Recuperar las zonas verdes.
- Mantenimiento integral del barrio.

CENTRO

- Hacer un parking subterráneo
- Modificar y hacer cumplir la ordenanza del casco Histórico conjuntamente con las asociaciones de comerciantes.
- Informar y ayudar a solicitar las subvenciones que hay para mantenimiento de edificios antiguos a través de la OCRE y de otros tipos de ayudas.

FOSO- MORERAS

- *Buscar ayudas para recuperar las Corralas que quedan en ese barrio.*
- *Potenciarlo como zona comercial.*
- *Ordenar el tráfico.*

MIRADOR-CIUDAD DE LAS ARTES-ARBOLEDA DE LA REINA

- *Dotarlo de transporte público.*
- *Mayor vigilancia y control de velocidad con la Policía de Barrio*
- *Mantenimiento de las zonas verdes y paseos.*

NARVAEZ-CABLES

- *Recuperar la calle emblemática Joaquín Rodrigo, recuperando las caceras de riego, el arbolado e iluminándola adecuadamente.*
- *Ordenar el aparcamiento*
- *Recuperar la calle de la Escuadra y la de Toledo.*

NUEVO ARANJUEZ

- *Ordenar el tráfico*
- *Señalizar adecuadamente todas las calles.*
- *Eliminar todas las barreras arquitectónicas, renovando el pavimento en todas las calles que no estén en buen estado.*

PAU MONTAÑA

- *Dotarlo de los Servicios necesarios culturales, educativos, deportivos...*
- *Obligar al mantenimiento hasta su recepción por parte del Ayuntamiento*
- *Ayudar a los vecinos a solucionar todas las deficiencias que tienen en la urbanización.*

VERGEL-OLIVAS-DELEITE-PINAR

- *Ordenar el tráfico y aminorar la velocidad en el barrio.*
- *Hacer aceras hasta el Polígono Gonzalo Chacón*
- *Recuperar el Cerro de los Frailes (Cerro del Parnaso)*

DESARROLLO MUNICIPAL: 1ª Tenencia de Alcaldía

La política de ahorro, la igualdad de oportunidades en la contratación del personal municipal incentivando la promoción interna y el desarrollo profesional junto con el cumplimiento de la legalidad y la consecución de la eficacia en la contratación de obras, servicios y suministros es uno de nuestros empeños, así como la Seguridad Ciudadana como ejemplo de coordinación y eficacia de los recursos internos para que los ciudadanos estén y se sientan atendidos por la administración mas cercana que es el Ayuntamiento.

HACIENDA:

- *Austeridad en el gasto público y reducción al mínimo de los gastos de protocolo y publicidad.*
- *Cumplimiento de Ley Reguladora de las Haciendas Locales en todos sus términos respetando en todo momento el orden de pago.*
- *Centralización de las compras del Ayuntamiento buscando siempre la eficacia y el ahorro.*
- *Depuración de los censos para presupuestar los Ingresos reales.*
- *Mantenimiento de impuestos y precios públicos. Sólo variará el IPC anual.*
- *Revisión a la baja de impuestos y precios públicos una vez saneada la Hacienda Municipal.*

- Confección de los Presupuestos Municipales basados en la austeridad en el gasto y las posibilidades reales en los ingresos.
- Abrir un periodo de sugerencias en el mes de septiembre de cada año para que a través de la Oficina de Atención al Ciudadano y los diferentes Consejos los vecinos puedan trasladar sus necesidades para incluirlas en los Presupuestos.
- Subvencionar a todas las familias numerosas en el Impuesto de Bienes Inmuebles
- Permitir el fraccionamiento de Impuestos.

PERSONAL

- Eliminar todos los cargos de confianza, excepto los secretarios de grupos políticos,
- Jefe Gabinete y Jefe de Prensa.
- Revisión de la catalogación del personal con criterios objetivos y eliminando los agravios comparativos.
- Hacer la relación de todos los Puestos de Trabajo necesarios para desarrollar todas las tareas municipales.
- Definir las competencias de cada puesto y los salarios correspondientes eliminando las productividades aleatorias.
- Establecer organigramas de funcionamiento
- Modificar la composición de tribunales calificadores siendo 2 técnicos de la materia los que puntúen estando los sindicatos y grupos políticos como meros vigilantes del proceso, con voz pero sin voto.
- Funcionarización de la plantilla municipal.
- Incentivar la Promoción Interna.
- Convocar todas las plazas vacantes a concurso oposición ateniéndose a los principios de Igualdad Merito y Capacidad.
- Anunciar en todos los medios de comunicación local y Web Municipal las plazas que se convoquen con un mínimo de 30 días.
- Dotar de medios técnicos y mejorar las condiciones de trabajo.
- Dialogo fluido entre los trabajadores y los cargos políticos.
- Evitar la realización de horas extras, gestionando con eficacia los recursos humanos que se tienen e incrementándolos en las áreas que sea necesario.
- Hacer un Plan de Calidad de todos los servicios.

REGIMEN INTERIOR

- *Municipalización de los servicios públicos.*
- *Hacer una convocatoria anual para petición de subvenciones por áreas: Social, Cultural, Deportiva y Ocio.*
- *Convocar concursos para el abastecimiento de suministros y las compras que se realizan desde el Ayuntamiento.*
- *Concurrir a las diferentes líneas de subvención que convocan tanto desde la Comunidad de Madrid como del Estado*
- *Solicitar ayudas europeas en proyectos medioambientales y de integración.*
- *Publicación de todas las ordenanzas municipales*
- *Hacer un Plan de Calidad de todos los servicios municipales.*
- *Crear una comisión de seguimiento en el cumplimiento de todos los acuerdos de Junta de Gobierno y de Pleno.*
- *Colgar en la WEB todos los acuerdos de las Juntas de Gobierno y de los Plenos.*
- *Compulsa de documentos rebajando las tasas.*
- *Hacer un salón para celebrar las bodas civiles.*

SEGURIDAD CIUDADANA

- *Fomentar la Policía de Barrio como Servicio de Apoyo y Atención al Ciudadano basándose en la cercanía con vecinos y comerciantes.*
- *Programas de vigilancia intensiva en épocas vacacionales.*
- *Establecer la Policía de Barrio también por la noche.*
- *Coordinación con la Policía Nacional.*
- *Establecer las áreas escolares como zonas sensibles de especial atención.*
- *Implantar un Plan de emergencia Local.*
- *Especialización de la plantilla en los diferentes problemas: Vigilancia urbanística, Vigilancia Medioambiental, Violencia Juvenil, Mayores solos, Violencia de Genero, Colectivos de difícil Integración,...*
- *Fomentar Protección Civil.*

- *Completar la Escala de Mando de la Policía Local.*
- *Reunir periódicamente a la Junta Local de Seguridad.*
- *Compensar la falta de civismo con trabajos que repercutan en un Beneficio Social.*
- *Establecer un Comité de Integración y seguimiento que establezca los trabajos a realizar en compensación por los daños causados.*

DESARROLLO SOSTENIBLE: 2ª Tenencia de Alcaldía

Aranjuez tiene un compromiso ineludible con el Medio Ambiente. La recuperación, el mantenimiento continuado y las nuevas actuaciones respetuosas con la historia y nuestro entorno son uno de los objetivos que nos hemos propuesto.

La historia de Aranjuez va ligada a la de su paisaje, y éste al río Tajo. El aumento del caudal es fundamental para que el río se recupere y vuelva a ser portador de aguas abundantes y limpias. Trabajar para ofrecer a los ciudadanos las inmensas posibilidades tanto de nuestro turismo histórico como medioambiental. Recuperar la agricultura tradicional y sus mercados. Difundir nuestro Patrimonio y atraer a los posibles visitantes haciéndolos sentir que en Aranjuez nunca se termina de ver, nunca se termina de saber. Conexionar el Turismo, la Cultura, el Comercio y el Deporte como fuentes creadoras de empleo y dinamizadoras de Aranjuez. Aranjuez debe ser una ciudad cómoda y ágil en nuestra vida diaria. El comercio debe servir para dinamizar cada barrio y cada barrio debe apoyar su comercio tradicional. Reconocer la labor de todas las entidades deportivas como embajadores de nuestra ciudad y al mismo tiempo fomentar el deporte como actividad cultural, saludable y base de la calidad de vida. Al hablar de desarrollo sostenible no podemos quedarnos en una isla en un mundo cada vez más globalizado, tenemos que compartir con los que menos tienen y por tanto apoyar los proyectos de países del tercer mundo trabajando por un Aranjuez y un mundo más sostenible.

MEDIOAMBIENTE

- *Instar al Ministerio la derogación del caudal mínimo de 6 metros cúbicos por segundo del río Tajo a su paso por Aranjuez, incrementándose gradualmente hasta alcanzar los 12 metros cúbicos por segundo.*
- *Instar la construcción de Estaciones de Aforo que den mediciones reales del caudal del río Tajo a su paso por Aranjuez.*
- *Colaborar con los pescadores en el mantenimiento de los puestos y en las repoblaciones de especies.*

- Colaboración con la Escuela de Pesca Estival y promoción de las actividades respetuosas con el entorno.
- Vigilar el mantenimiento y limpieza de las márgenes de nuestro Río Tajo.
- Recuperación y conservación de los Sotos Históricos. Recuperación de su red de riegos.
- Recuperación del Puente Verde con uso peatonal, de bicicletas y de transporte público.
- Realizar podas sólo en los casos en los que sea necesario para la especie o por molestias a los ciudadanos.
- Elegir las especies de árboles adecuadas a cada zona, con el fin de evitar daños en la red de saneamiento y aceras y no realizar podas que dañen el arbolado.
- Declarar Aranjuez como zona libre de graveras e instar a la Comunidad de Castilla-La Mancha y a la Comunidad de Madrid a que no conceda licencias que afecten a las orillas del Tajo a su paso por nuestro término municipal.
- Elaborar un inventario y un plan de conservación del arbolado impidiendo su deterioro con las obras.
- Instalación de riegos automáticos en todas las zonas ajardinadas.
- Recuperación de las caceras de riego y tratamiento del arbolado de las calle Joaquín Rodrigo, la escuadra y antigua carretera de Toledo.
- Promocionar nuestro medioambiente en ferias y congresos.
- Buscar ayudas europeas para conservar nuestro entorno de acuerdo a la Declaración de Aranjuez Paisaje Cultural, Patrimonio de la Humanidad.
- Estudio por Organismo oficial experto en Contaminación y Toxicología de los terrenos de AGFA.
- Ordenanza reguladora del establecimiento en edificios públicos y privados de energías renovables no contaminantes.
- Fomento del establecimiento de energías renovables en edificios privados, mediante facilitación de los trámites de acceso a subvenciones.
- Realizar campañas escolares dirigidas a los estudiantes que les inviten a conocer y respetar nuestro hábitat.
- Constitución y funcionamiento participativo del Consejo de Medio Ambiente.
- Asesorar a los inversionistas con proyectos sostenibles en zonas rurales para solicitar la calificación o impacto medioambiental.
- Potenciar la Fundación Aranjuez Natural aprovechando la implicación de todos los organismos que tienen relación con nuestra ciudad y que se convierta en órgano consultivo para todo proyecto de medioambiente, urbanismo y agricultura.

- *Recogida de los residuos vegetales para compostarlos y conseguir compost de calidad y de diversos rendimientos.*
- *Campañas de ahorro de agua y electricidad.*
- *Impulsar iniciativas contra el cambio climático.*
- *Campañas de educación ambiental.*
- *Creación de una patrulla de Monitores Ambientales que den a conocer nuestro Patrimonio verde y hagan tareas de concienciación en la preservación de nuestro Patrimonio.*
- *Potenciar la arquitectura bioclimática.*
- *Utilización de energías alternativas en los edificios y alumbrado públicos y asesoramiento a particulares en el uso de las mismas.*
- *Desbrozar las zonas publicas con asiduidad e instar a los privados para que mantengan sus parcelas en las mejores condiciones de limpieza.*

AGRICULTURA

- *Controlar la calidad del agua de riego.*
- *Apoyar a los agricultores tradicionales, asesorándoles en la obtención de*
- *Subvenciones.*
- *Puesta a su disposición de redes de comercialización.*
- *Fomentar el asociacionismo necesario para la comercialización.*
- *Promoción de jóvenes agricultores que mantengan la tradición agrícola de nuestra vega.*
- *Organizar una feria agrícola en la localidad.*
- *Favorecer la participación en todas aquellas ferias que se organicen en nuestra comunidad.*
- *Promocionar marcas de calidad de los productos tradicionales.*
- *Instar a la Comunidad de Madrid que resuelva el ordenamiento de las Huertas Históricas teniendo en cuenta las sentencias que declaran el arrendamiento histórico.*
- *Instar a confederación para que recupere todos los canales de riego.*

COOPERACION AL DESARROLLO

- Política de hermanamientos en conexión con el área de cooperación al desarrollo, con el fin de fomentar el intercambio cultural, la integración de la inmigración y la cooperación efectiva para el desarrollo del tercer mundo.
- Hacer una convocatoria anual de Proyectos para el Desarrollo en el tercer mundo, valorando la creación de empleo, la educación de los menores y la integración de la mujer.
- Hacer un seguimiento de los Proyectos financiados y darlos a conocer a la población de Aranjuez.
- Apoyar el comercio justo, potenciando el consumo de esos productos a través de nuestros comerciantes.

TURISMO

- Trabajar conjuntamente con Patrimonio Nacional para resaltar los Recursos Monumentales encendiendo las Fuentes y la Iluminación y ampliando los horarios de apertura en los periodos estivales.
- Buscar ayudas europeas para conservar nuestro entorno de acuerdo a la Declaración de Aranjuez Paisaje Cultural, Patrimonio de la Humanidad.
- Apertura del Isabel de Farnesio los fines de semana
- Organización de eventos que atraigan turistas a nuestra ciudad.
- Elaborar rutas medioambientales e históricas para dar a conocer Aranjuez.
- Potenciar el turismo verde con guías que enseñen nuestro entorno.
- Utilización del Río Tajo en eventos Culturales y Conciertos.
- Fomentar la creación de empresas turísticas que den a conocer nuestra historia, nuestro entorno medioambiental y agrícola.
- Apoyo a empresas que ofrezcan como alternativa las rutas a pie, a caballo o en bicicleta.
- Organizar y apoyar a todas aquellas personas que han recopilado conocimientos y material inéditos sobre nuestra ciudad para difundirlos.
- Promoción de Aranjuez en todas las ferias del sector.
- Impulsar el turismo rural.

- Creación de un carril bici en colaboración con los ayuntamientos de la comarca de las vegas para disfrutar de la belleza de nuestra comarca.
- Establecer zonas estanciales respetuosas con el valor natural y estético de nuestro paisaje, en las que, garantizando la seguridad, se puedan realizar comidas al aire libre.

CULTURA

- Hacer del Hospital de San Carlos un museo Local y un referente en la Cultura de la Comunidad de Madrid.
- Trabajar para que la cultura del espectador y la participativa tengan nuevos espacios.
- Organización de conciertos, representaciones teatrales, festivales, muestras de cine.
- Llenar de contenido Cultural todos los fines de semana.
- Crear proyectos con doble carácter cultural y de acercamiento a otros contenidos como la Solidaridad y el Medioambiente.
- Fomentar el teatro de aficionados a través de talleres de formación.
- Dar a conocer nuestro patrimonio con representaciones itinerantes a lo largo de la ciudad.
- Intercambios culturales.
- Exposiciones de Arte de calidad.
- Recuperar la Casa Atarfe para fines Culturales.
- Apoyar los actos de las asociaciones de nuestra ciudad.
- Instaurar un Conservatorio de Música.
- Potenciar la escuela de música y crear nuevas escuelas culturales.
- Gestión adecuada una vez rehabilitado el Gran Teatro.

HERMANAMIENTOS

- Realizar nuevos hermanamientos, buscando el intercambio cultural.
- Hermanarnos con Reales Sitios donde la problemática sea parecida y podamos intercambiar experiencias.

COMERCIO Y HOSTELERÍA:

- Apoyar al Comercio Tradicional como un servicio de público de proximidad, inmediatez impidiendo el desequilibrio en la estructura comercial y urbanística de la ciudad.
- Fomentar la especialización del pequeño comercio junto a la dinamización de los Centros Comerciales Abiertos.
- Incidir en el Planeamiento para que los nuevos desarrollos contemplen la ubicación del Comercio Tradicional o Galerías Comerciales autogestionada sen vez de las grandes o medianas superficies.
- Consolidación de ferias y eventos que dinamicen el sector.
- Creación del Consejo de comercio, con participación de todas las ramas, asociaciones y grupos políticos, como centro de decisiones en todos los ámbitos que afecten al Comercio.
- Evitar que el comercio se polarice en determinadas zonas.
- Trabajar con Patrimonio Nacional para que los bajos de las plazas de la Mariblanca y Parejas se les dé uso comercial.
- Potenciar el Mercado de Abastos como centro comercial dinamizador de la zona centro y como edificio turístico.
- Apoyo al comercio local como dinamizador y creador de miles de puestos de trabajo y referente en la cabecera de la comarca.
- Hacer Inversiones en las zonas comerciales con consenso de los comerciantes de las zonas
- Hacer parking subterráneos en el Centro.
- Facilitar a los pequeños empresarios y autónomos la recogida selectiva de residuos.
- Legislar el uso de estufas en invierno y de difusores en verano en las terrazas de las empresas hosteleras.

CAPTACIÓN DE RECURSOS EXTERNOS

- Participación en todas las ferias de interés para nuestros sectores.
- Organización de congresos.
- Solicitar todas las subvenciones que sean de interés tanto estatales, de la Comunidad Autónoma o de la Comunidad Europea.
- Buscar sponsorización que contribuya a financiar actividades deportivas, culturales, de ocio, sociales.

ALCALDÍA

Pilar Quintana

Participación comunicación

Alberto Barona

Rég. Interior

Alejandro San Marcos

Desarrollo Sostenible

Maria José Arregui

Planificación Territorial

Francisco Fdez. de Velasco

Social - Sanidad

Consuelo López

Ciudad

Tomás Ruiz

Personal,
Hacienda,
Seguridad
ciudadana

Medio Ambiente Agricultura
Cooperación al desarrollo

M^a José Arregui

Comercio
Deporte

José Vicente Sofio

Turismo
Cultura

M^a Rosario Barquilla

Urbanismo,
Industria,
Nuevas
Tecnologías

Fiestas
Juventud

Francisco Hernández

Serv. Sociales
Educación Universidad

M^a Dolores García

Serv. Municipales,
Obras,
Tráfico,
Tauromaquia



DEPORTES

- *Abrir las instalaciones deportivas todos los fines de semana para que los jóvenes practiquen deporte e instalando mesas de juegos de mesa como alternativas de ocio para los jóvenes.*
- *Construir una ciudad deportiva en el PAU de las Cabezas. Con nuevas instalaciones no solo de cara a las olimpiadas 2.012 sino que sirvan para dotar a Aranjuez de todas las instalaciones necesarias que hoy en día son inexistentes o deficientes.*
- *Mantenimiento de las instalaciones deportivas.*
- *Fomentar las escuelas municipales.*
- *Apoyo al deporte base.*
- *Apoyar a los clubes y deportistas que optan por el deporte de una forma federada.*
- *Activación de los juegos escolares.*
- *Convenios con colegios privados y sociedades privadas para el uso de sus instalaciones deportivas.*
- *Reorganización de las ligas locales.*
- *Acuerdos con federaciones y universidades para la formación de profesionales deportivos.*
- *Creación de un bono deportivo.*
- *Fomentar la pesca como deporte autóctono.*
- *Fomento del deporte no competitivo y cultural.*

MANTENIMIENTO DE LA CIUDAD: 3ª Tenencia de Alcaldía

Aranjuez debe ser una ciudad cómoda y ágil en nuestra vida diaria, la calidad de vida la medimos en el quehacer de todos los días, no consiste solo en hacer cosas nuevas sino en hacer la vida más fácil, por eso el mantenimiento de la Ciudad es primordial en las tareas de gobierno. Coordinar las obras, templar el tráfico, hacer una ciudad accesible y cómoda son tareas que no deberían reclamarse por ser la razón de ser de la gestión municipal. Aranjuez debe ser una ciudad cómoda y ágil en nuestra vida diaria.

Poco tiene que ver la Tauromaquia en este sentido pero la organización del Gobierno de acipa esta pensada en aprovechar los conocimientos y experiencia de cada componente de la lista y por eso dependerá de esta Tenencia de Alcaldía.

MANTENIMIENTO, SERVICIOS MUNICIPALES Y OBRAS:

- Atender a todos los barrios con el mantenimiento de Infraestructuras, Señalización, reorganización del tráfico, mantenimiento y mejora de las zonas verdes, dando seguridad y limpieza.
- Planificación y ejecución de las obras del plan de inversiones de la Comunidad de Madrid durante los 4 años del mandato con el fin de evitar el solapamiento de obras y disminuir los problemas que se causan.
- Arreglar los accesos a la estación, una vía desgraciadamente muy utilizada para todos los que tienen que abandonar Aranjuez para trabajar cada día y además entrada principal del turismo en nuestra ciudad.
- Arreglar las entradas norte y sur de manera que eviten los atascos y sean atractivas como llegada a Aranjuez, Ciudad Paisaje Cultural Patrimonio de la Humanidad.
- Colaborar con las distintas empresas de servicios de luz, agua, gas natural y telefonía para que se coordinen en la ejecución de obras y no se tenga que cortar la misma calle y abrir distintas zanjas en cada obra.
- Llevar a cabo reuniones periódicas de la comisión de obras con la participación de sindicatos, ecologistas, bomberos, asociaciones, vecinos, discapacitados y grupos políticos.
- Solicitar a la Comunidad de Madrid como plan de inversiones la urbanización de las calles del Nuevo Aranjuez.
- Trabajar conjuntamente con los vecinos de Las Aves para instar al IVIMA y a Fomento y Construcciones el cumplimiento de la sentencia del Tribunal Supremo y realice las obras necesarias de cimentación y arreglo de grietas y desperfectos tanto de las viviendas como del Barrio.
- Instar con carácter de urgencia a las administraciones competentes el reinicio de la rehabilitación del Gran Teatro.
- Construir un centro cívico para asociaciones y grupos de música, teatro, etc.
- Solicitar a las administraciones correspondientes el arreglo del Puente de la Reina.
- Solicitar la construcción del antiguo Puente Verde con uso peatonal de bicicletas y transporte público.
- Conseguir distintas rutas de entrada a la población.
- Potenciar el uso de aparcamientos disuasorios que tengan por objeto el disminuir el número de vehículos turísticos en la ciudad y en los Sotos Históricos.
- Estudiar la ubicación de un Parque Ferial Cubierto.

- Planes de asfaltado, alumbrado y reparación de pavimentos anuales, priorizando las sugerencias de la oficina de atención al ciudadano.
- Exigir a la empresa de limpieza viaria el cumplimiento del pliego de condiciones y la limpieza exhaustiva de todas las zonas de la ciudad.
- Instaurar la recogida de vidrio de las empresas hosteleras.
- Limpiar con pulcritud las zonas de ocio y turismo los fines de semana.
- Ubicar papeleras cada 100 metros.
- Ubicar los contenedores de manera que supongan el menor impacto visual y eviten la acumulación de residuos y exigir que se limpien frecuentemente.
- Fomentar el reciclaje de residuos y la separación de residuos en origen.
- Publicitar el punto limpio.
- Instar al Ministerio de Fomento para conseguir el arreglo de la Estación, eliminando barreras arquitectónicas e instalando un punto de Información Turística.

MOVILIDAD Y TRÁFICO

- Pacificar y armonizar el tráfico para que la movilidad en la ciudad sea favorable al desarrollo del comercio y no perjudique la calidad de vida de los vecinos.
- Crear el Consejo Municipal de Tráfico con la participación de policía, asociaciones vecinales, autoescuelas, técnicos, grupos ecologistas, taxistas, asociaciones comerciales y grupos políticos.
- Paralizar el Plan de Movilidad mientras no haya soluciones al aparcamiento.
- Dar solución a los problemas de acceso y de tráfico en el seno del Consejo Municipal de Tráfico.
- Eliminación de todas las barreras arquitectónicas.
- Potenciar el uso de transportes colectivos.
- Adaptar los horarios y las rutas de los autobuses a la de entrada y salida a las fábricas y colegios.

- Adaptar horarios especiales de autobuses que pasen por las zonas de ocio los fines de semana.
- Cubrir con las líneas de autobuses urbanos todos los barrios de Aranjuez (Cortijo de San Isidro, Arboleda de la Reina, Mirador, PAU de la Montaña, Polígono Gonzalo Chacon,...)
- Solicitar al Consorcio Regional de Transportes la puesta a disposición de autobuses ecológicos y adaptados.
- Instar a RENFE el aumento de frecuencias de trenes a Madrid y el poner trenes buho los fines de semana.
- Estudiar la ubicación de dos parking en la Plaza del Ayuntamiento y en la Plaza de Abastos y construirlos.
- Utilizar el tranzón de la entrada norte para aparcamiento disuasorio de autobuses y camiones.
- Campañas de concienciación del civismo en la conducción.
- Intensificar el control en el uso obligatorio del casco a los conductores de ciclomotores.
- Planificar carriles Bicis en todos los nuevos desarrollos y urbanizaciones fomentando el uso de la Bicicleta y poniendo aparcamientos para ellas.
- Organizar en todos los transportes públicos el transporte de bicicletas.
- Arreglo de los semáforos. Dotar de recursos humanos a la central semafórica para que organice correctamente la red de semáforos.
- Controlar el ruido procedente de los tubos de escape de los vehículos.

TAUROMAQUIA

- Reabrir la Escuela taurina y hacer convenios e intercambios con otra escuelas.
- Organizar festejos para que los novilleros de la localidad se fragüen.
- Dar contenido cultural y turístico a la plaza bicentenario que tenemos.
- Vigilar el cumplimiento del pliego en todos sus puntos por la empresa concesionaria de la gestión de la plaza.
- Acometer las Obras de mantenimiento y seguridad necesarias para la conservación y uso de la Plaza Bicentenario.

ÁREA SOCIAL: 4ª Tenencia de Alcaldía

La salud y la Educación son competencia de la Comunidad de Madrid, nuestra Independencia hará que no claudiquemos a la hora de exigir de otras administraciones las inversiones necesarias para que los ciudadanos de Aranjuez estemos atendidos en áreas prioritarias. Educación, Salud, Solidaridad... El gobierno del Aranjuez futuro necesita trabajar más y mejor para lograr que la Educación en el sentido más amplio llegue a todos. Fomentar la coeducación: las diferencias nos hacen más iguales. La solidaridad de la administración con los que peor lo pasan, requiere la promoción del voluntariado y el cumplimiento de los compromisos. El Ayuntamiento debe atender las necesidades de ocio de los ciudadanos ribereños para su crecimiento personal sin importar la edad o el ser hombre o mujer. Los valores naturales de Aranjuez también van a canalizar nuestra oferta de ocio. Una ciudad que crece en población y en extensión necesita diversificar las actividades lúdicas y hacer actividades en todos los barrios. El Aranjuez Universitario debe ser un importante dinamizador sociocultural de la sociedad, además de ir creciendo hasta convertirse en CAMPUS UNIVERSITARIO.

SALUD

- *Incentivar y vigilar la Salud Laboral.*
- *Publicar los análisis de aguas de la red y los del Río Tajo.*
- *Fomentar las terapias alternativas.*
- *Instar a la Comunidad de Madrid el aumento de médicos de familia y especialidades.*
- *Instar a la Comunidad de Madrid la prestación de un servicio eficaz de ambulancias.*
- *Hacer un seguimiento y demandar un buen funcionamiento del Hospital del Tajo.*
- *Instar a la Comunidad para que los tratamientos Oncológicos y de Diálisis se presten en el Hospital del Tajo.*
- *Hacer campañas de adopción de animales abandonados.*

EDUCACIÓN

- *Dotar a la biblioteca de libros especializados.*
- *Acondicionar nuevas salas de estudio en distintos barrios aprovechando las instalaciones municipales.*

- Mejorar las instalaciones de estudio en el centro cultural.
- Apertura de la biblioteca con amplio horario dependiendo de las necesidades de los usuarios.
- Gestión municipal en colaboración con las AMPAS de todas las actividades extraescolares y deportivas.
- Organizar actividades conjuntamente con las AMPAS durante los periodos vacacionales
- Reunir periódicamente el Consejo Escolar Municipal.
- Campañas de educación y visitas formativas para dar a conocer la riqueza de nuestro patrimonio cultural y medioambiental, estableciendo un calendario al inicio del curso.
- Establecer un protocolo de actuación para todos los colegios con AMPAS, Servicios Sociales, psicólogos y la Delegación de Educación para los casos de acoso escolar.
- Charlas pedagógicas a los padres en colaboración con las AMPAS de las problemáticas actuales en la infancia y adolescencia.
- Tomar acciones que eviten la formación de bandas y controlar y procurar que se desintegren las existentes.
- Asesoramiento a los jóvenes inmigrantes, dándoles el apoyo necesario para facilitar su integración educativa.
- Seguimiento y erradicación del absentismo escolar.
- Seguimiento y estudio del fracaso escolar en colaboración con los colegios.
- Programas para la prevención de la drogodependencia y el alcoholismo.
- Solicitar casas de oficios y escuelas taller relacionadas con la recuperación de nuestro entorno y con oficios que generen autoempleo.
- Mejora y mantenimiento permanente de todos los Colegios.

UNIVERSIDAD

- Fomentar el concepto de Ciudad Universitaria.
- Dotar al Centro de Estudios Felipe II de infraestructuras y recursos personales y materiales conjuntamente con la Universidad y la Comunidad de Madrid.
- Aumentar el número de carreras universitarias a estudiar en nuestro municipio.
- Establecer el acceso a mayores de 25 años a la Universidad.
- Instaurar en el Hospital del Tajo una Escuela de enfermería.

- Promocionar y difundir los Cursos de Verano.
- Implicar a la universidad en las actividades socioculturales de Aranjuez.
- Conseguir que el edificio de los fogones se convierta en residencia de estudiantes y en albergue juvenil los veranos.
- Facilitar el acceso a la Universidad a mayores de 65 años.

SERVICIOS SOCIALES

- Crear el Consejo para la Integración, que estará compuesto por voluntarios, asociaciones de esta área y grupos políticos. Será de carácter consultivo y, entre otras tareas, supervisará la concesión de ayudas.
- Criterios objetivos en la concesión de ayudas.
- Pago con prioridad de todas las deudas que se mantienen con las asociaciones y entidades del ámbito social.
- Desarrollar la Ley de dependencia todo lo posible como administración más cercana y facilitar el acceso a las ayudas de dicha Ley a toda persona que pueda ser beneficiaria.
- Locales para las asociaciones del área social donde puedan realizar terapias relacionadas con sus diferentes sintomatologías.
- Fomentar el voluntariado y organizar cursos formativos
- Programa de respiro familiar para todas las familias que tienen a su cargo personas con discapacidad.
- Autobuses urbanos e interurbanos adaptados
- Pisos tutelados para discapacitados.
- Ampliación de las instalaciones de la Asociación Aranjuez personas con discapacidad intelectual.
- Dotar de medios para que desaparezcan las listas de espera en Atención temprana
- Apoyar a las personas con discapacidad especialmente en el tránsito de la etapa escolar a la edad adulta y en la tercera edad.
- Dar alternativas de ocio a las personas con discapacidad síquica.
- Instalación en nuestros parques de elementos de recreo y ejercicio específicos para la tercera edad.
- Políticas divulgativas efectivas sobre las actuaciones y propuestas a favor de personas dependientes.
- Apoyar e impulsar acciones y proyectos dirigidos a facilitar el “Buen envejecer”.

- Potenciar los centros de tercera edad, dotando de mas actividades y horario.
- Organizar cursos junto con el INEM para la formación de cuidadores de la tercera edad.
- Dotar suelo para pisos tutelados y cooperativas de residentes.
- Organizar actividades que palien la soledad en la tercera edad.
- Fomentar campañas que favorezcan la relación intergeneracional
- Participar junto con la Universidad en las campañas de solidaridad intergeneracional.
- Fomentar campañas que favorezcan la relación intergeneracional, formar a guías de la tercera edad que se relacionen con los colegios para hacer actividades.
- Participar junto con las Universidad en las campañas de solidaridad intergeneracional.
- Coordinar y promocionar las viviendas compartidas entre mayores y estudiantes.
- Apoyar activamente a las personas maltratadas ayudándoles a hacer cuantas gestiones sean necesarias para erradicar dicha situación.
- Recuperación del Convenio con el Secretariado General Gitano.
- Fomento de políticas de integración del inmigrante. Especial atención a la integración de menores mediante el ocio, deporte y educación. Integración de asociaciones de inmigrantes en los cauces de participación ciudadana. Intensificación de la implicación de las instituciones en las políticas de integración.
- Fomento del voluntariado organizando cursos formativos específicos.
- Crear el carné del Voluntario
- Apoyo a las familias numerosas con beneficios fiscales y estudiando con ellas, posibles ayudas sociales y económicas. Restablecimiento de la bonificación sobre impuestos y tasas municipales a todas las familias numerosas.

OCIO

- UN AÑO DE DIVERSION: Es un programa de ocio dirigido principalmente a jóvenes. Durante un año y dividido en 12 meses temáticos, el programa de ocio alternativo pretende fomentar estilos de vida saludables con la creación de espacios de encuentro para los jóvenes en los que se fomente la relación y la creatividad y que permitan al tiempo sacar el máximo rendimiento a los

recursos públicos. Para ello se ofrecerá una propuesta lúdica, deportiva y cultural de forma gratuita y cada fin de semana adaptada a sus gustos y gestionada también con gente joven y especializada. Este programa se acompaña de un Taller de Radio, realizando y emitiendo programas de radio hechos por y para jóvenes. Se pretende que los interesados conozcan su funcionamiento y las posibilidades que ofrece el medio. Se hará durante los fines de semana de todo el año y en relación con la temática del mes. Esta información radiofónica también estaría acompañada de unas hojas de Prensa donde los usuarios de este taller se convertirán en periodistas y confeccionarán sus propios artículos, que al igual que con la radio serían unas publicaciones mensuales y para todo el año.

ENERO – “Amigos sin fronteras”, Tema: Las Culturas

FEBRERO – “Cuéntame una historia abuelo “, Tema: 3ª edad y niños

MARZO – “1,2,3, rodando”, Tema: El Cine

ABRIL – “Yo leo, tu lees, él lee “. Tema: La lectura.

MAYO – “Bailas conmigo”, Tema: La Música

JUNIO – “Mama naturaleza nos cuida “, Tema: La Naturaleza

JULIO – “Tú que pintas “, Tema: La pintura

AGOSTO – “Hasta el infinito y más allá”, Tema: La Astronomía

SEPTIEMBRE – “Cuéntame Aranjuez”, Tema: Historia de Aranjuez

OCTUBRE – “Corre que te pillo”, Tema: El deporte

NOVIEMBRE – “Que puedo hacer por tí”, Tema: Voluntariado

DICIEMBRE – “Se levanta el telón “, Tema: El Teatro

- Realizar actividades culturales, deportivas para todos los colectivos, priorizando la atención a la infancia, adolescencia, juventud y tercera edad.
- Apertura de las instalaciones deportivas en los fines de semana y periodos de vacaciones.
- Apertura del parque de educación vial todos los fines de semana para que los niños patinen y monten en bicicleta.
- Crear las ligas deportivas nocturnas.

- Que cada fin de semana una asociación de nuestra ciudad nos de a conocer sus actividades y participe en la organización de actos para todas las edades.
- Hacer un mercado anual Goyesco.
- Hacer jornadas de tapeo y gastronómicas potenciando los productos autóctonos.
- Gestionar con Patrimonio el uso de bicicletas en los jardines.

FIESTAS:

- Creación de una comisión de organización donde todos los sectores vinculados estén representados. Hostelería, hotelería, comercio, peñas, asociaciones culturales y deportivas, consejo de la juventud, policía municipal, nacional y protección civil.
- Convocar un concurso para el diseño de los carteles de las Fiestas eligiendo al ganador la Comisión de Fiestas.
- Organizar eventos aprovechando nuestro entorno para atraer al turismo (conciertos, teatro...) que den vida a nuestra ciudad todos los fines de semana.
- Gestión directa de la contratación de actuaciones.
- Promoción de las Fiestas en los Barrios.
- Apoyo a la representación del Motín.
- Incentivar talleres participativos de teatro.
- Celebración anual de festivales de música de distintos estilos.

ÁREA DE PLANIFICACIÓN DEL TERRITORIO: 5ª Tenencia de Alcaldía.

Es necesario y urgente la Redacción de un nuevo Plan General de Ordenación Urbana que diseñe, con la participación de todos, la ciudad que queremos y necesitamos, donde haya suelo industrial y calidad de vida. Aranjuez tiene que diseñar y poner en marcha un modelo de ciudad que aporte soluciones a los problemas que tienen sus ciudadanos. El desarrollo de nuestra ciudad debe armonizar el crecimiento económico y social con la mejora de la calidad de vida de los Ribereños a través de la consecución y mantenimiento de servicios y espacios urbanos y naturales de alta calidad. En este sentido el Ayuntamiento tiene que garantizar la PARTICIPACIÓN DE TODOS para su consecución y sobre la base de la potenciación de nuestra identidad.

URBANISMO:

- Redacción del Plan General de Ordenación Municipal (P.G.O.U.) en colaboración con los agentes sociales y afectados.
- Dotarnos de suelo para lograr un desarrollo industrial de calidad con equipamientos y dotaciones en consonancia con el crecimiento y respetuoso con el Medioambiente.
- Inclusión en la Redacción del Plan de Urbanismo de ordenanzas que regulen la tipología edificatoria acorde con la estética de cada entorno.
- Trabajar junto con la OCRE para facilitar ayudas para el mantenimiento de los edificios que tengan mas de 10 años.
- Planificación, desarrollo y construcción de un intercambiador de transportes.
- Aumentar en un 5% el aprovechamiento lucrativo neto de cesión gratuita al ayuntamiento para destinarlo a usos que reinviertan en la mejora de la calidad de vida de los ciudadanos.
- Integración ordenada de los barrios haciéndolos accesibles e integrados con el Centro Histórico.
- Puesta en marcha de Ordenanzas reguladoras de ornamentación y publicidad, prestando una atención especial al casco histórico.
- Paralizar la modificación del Plan de Urbanismo en las Aves y trabajar junto a los vecinos en conseguir que la ejecución de la sentencia haga que el IVIMA junto a Dragados resuelva todos los problemas de las edificaciones.
- Obligar a FADESA a solucionar los problemas de urbanización e infraestructuras, mantenimiento y limpieza del PAU de la Montaña hasta su definitiva recepción.
- Crear una promoción de viviendas municipales en alquiler para jóvenes con condiciones revisables cada 5 años.
- Promocionar viviendas tuteladas para la tercera edad.
- Desarrollar el PAU de las Cabezas pretendiendo disminuir el número de viviendas.
- Integrar en el Canal de Remo y Piragüismo otras instalaciones deportivas que satisfagan las necesidades de ocio y deporte en Aranjuez (Pesca, Pista polideportivas, Patinaje, Canchas,..)
- Instar al Ministerio de la Vivienda para que desista de hacer miles de viviendas en Puente Largo y SEPES desarrolle un Parque Tecnológico tal y como se preveía en el PGOU del 96.
- Municipalizar la gestión del Suelo Público y de las Inversiones.

INDUSTRIA, EMPRESA, EMPLEO Y AUTOEMPLEO:

- Calificar suelo industrial para que aumente la oferta de trabajo estable y de calidad.
- Ceder suelo a la Comunidad de Madrid para que se instale un vivero de empresas.
- Apoyo a las grandes empresas que están ubicadas en nuestra ciudad sin olvidarnos de la pequeña y mediana empresa.
- Comisiones de seguimiento para garantizar un compromiso personalizado con las grandes empresas establecidas en Aranjuez, para hacer de éstas que consoliden y expandan en nuestro municipio sus perspectivas empresariales con el fin de que experimenten su papel potencial de creación de empleo directo e indirecto en Aranjuez.
- Dedicar suelo a la industria no contaminante.
- Realización de casas de oficios para recuperar oficios artesanos que generen autoempleo.
- Facilitar el acceso a licencias de apertura y reducción de los plazos al mínimo posible.
- Apoyar a los nuevos empresarios gestionándoles las subvenciones de otras administraciones.
- Apoyar a los antiguos empresarios gestionándoles subvenciones para la modernización de sus empresas.
- Incluir en la gestión y asesoramiento de alquileres desde el Departamento de Desarrollo Económico el de los locales para actividades económicas.
- Incentivar el alquiler de locales y viviendas a través del Departamento Municipal con medidas de bonificación del IBI.
- Subvencionar el IBI y el impuesto de construcciones a las nuevas empresas durante 5 años proporcionalmente al número de empleos generados.
- Gestionar con la Comunidad de Madrid un vivero de empresas.
- Gestionar con la Comunidad de Madrid la construcción de oficinas de gestión conjunta para servicios de de asesoramiento, gestión asistida, acceso a las nuevas tecnologías y centros de formación para autónomos y pequeños empresarios.
- Potenciar y apoyar el asociacionismo en autónomos y pequeños empresarios.
- Incluir en todos los Consejos sectoriales a las asociaciones de autónomos y pequeños empresarios.
- Fomentar la creación de empresas agro-alimentarias de manipulado y envasado de productos autóctonos.
- Promover la creación de empleo a favor de los que tienen discapacidad física, sensorial e intelectual.

NUEVAS TECNOLOGÍAS

- *Instalar en edificios y alumbrado publico las energías renovables.*
- *Hacer convenios de formación con Administraciones y empresas en las áreas de las nuevas tecnologías y energías renovables.*
- *Dotar al Departamento de Informática de los medios humanos y técnicos para asumir la gestión de todos los equipos informáticos del Ayuntamiento.*
- *Fomentar en el Departamento de Nuevas Tecnologías el asesoramiento externo a economías domésticas y asociaciones.*
- *Asesorar en el uso de energías renovables y en la tramitación de subvenciones para instalarlas a las familias ribereñas.*
- *Evitar la Concesión de licencias de antenas de telefonía móvil en terrenos municipales que estén a menos de 500 mts. de cualquier vivienda o centro educativo, deportivo, parques públicos, centros sanitarios y demás sitios de reunión. Controlar las emisiones de las antenas que se hallen en terrenos privados.*
- *Fomentar la creación de empresas del sector.*
- *Aprovechar el desarrollo tecnológico para acercar y hacer más cómoda la relación entre el ciudadano y la administración.*
- *Buscar acuerdos con empresas punteras para consolidar Aranjuez con un gran parque tecnológico, adecuándolo a las necesidades que la propia tecnología actual demanda.*
- *Fomento y apoyo personalizado de todas las ayudas existentes para consecución de equipos tecnológicos tanto a las empresas como a particulares.*
- *Cursos de iniciación al manejo de dichos equipos.*

Lista Electoral 2007

- 1 *María Pilar Quintana Álvarez*
- 2 *Alejandro San Marcos Espinosa*
- 3 *María José Arregui Valcarce*
- 4 *Tomás Ruiz Cabrera*
- 5 *Consuelo López Martínez*
- 6 *Francisco Fdez. de Velasco Casarrubios*
- 7 *Francisco Jesús Hernández Antequera*
- 8 *María Dolores García Olivares*
- 9 *José Vicente Sofío de Mora*
- 10 *María Rosario Barquilla Díaz*
- 11 *Alberto Barona Pastor*
- 12 *Rosa María Sansegundo Caballero*
- 13 *Amalia Pérez Patón*
- 14 *Jorge Juan García Silva*
- 15 *Yolanda Machado Segura*
- 16 *Beatriz Montalvo Díaz*
- 17 *Héctor Ramírez Sansegundo*
- 18 *María Teresa Juárez Ramón*
- 19 *Marcelina López García*
- 20 *Arturo César Barona González*
- 21 *Rosalía Sánchez Moraleja*
- 22 *Pedro Arévalo Nieto*
- 23 *Inmaculada Concepción Ruiz Yaguas*
- 24 *Ana Gabriela Antequera Roldán*



www.acipa.es
Teléfono: 918929065
email: acipa-aranjuez@hotmail.com
C/. San Pedro, 22